DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE SALUD
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No.	7000000262	**Fecha de Contab.:**	06.09.2024
Beneficiario:	8919008870 HOSPITAL SANTA CATALINA EL CAIRO	**Estado de Liberación:**	Contabilizado
		Página:	1 de 1
Contrato:	10557 CONV/24		
Elaboró:	Maria Sulay Marin Rios		
Plazo:	00.00.0000		

DESCRIPCIÓN:1.220.18.02-10557 CONVENIO DE DESEMPEÑO DEL 30/08/2024 CONVENIO DESTINADOA FORTALECER FINANCIERAMENTE A EL HOSPITAL SANTA CATALINA E.S.E DE EL CAIRO CON GIRO DE RECURSOS DESTINADOS AL PAGO DE PASIVOS EXISTENTES A LA FECHA DE VIABILIZACION DEL PROGARAMA DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO POR EL MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO. PLAZO DEL CONVENIO HASTA EL 31/12/2024. 1.220.18.02-10557 CONVENIO DESESPEÑO 30/08/2024

De acuerdo al artículo 94. Párrafo 2 de la Ordenanza No. 620 del 19 de octubre de 2023, el Registro Presupuestal de Compromisos es un requisito de perfeccionamiento o ejecución de los actos administrativos según sea el caso.

Ítem: 1 **Valor:** 484.324.799 COP

Apropiación Presupuestal:

12322901/1106/2370503/3050103030030000/PI30-102344/1/5/01/09 Part y der expl monop lic...Rent Ced CSF/SECRETARIA DE SALUD/Pago de déficit fisc/Gestión Adm y Financiera/Asistir técnica y financieramente a las ESE con

Proyecto: PI30-102344 FORTALECIMIENTO DE LA RED PUBLICA DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

CDP Asociados: 6000000183

Programación PAC

SEP : 484.324.799 COP

Elemento PEP: PI30-102344/1/5/01/09
Asistir técnica y financieramente a las ESE con programa de Saneamiento Fiscal y Financiero - SFF. Recursos Participación y derechos de explotación del ejercicio del monopolio de licores destilados y alcoholes potables - Rentas Cedidas CSF

Posicion Presupuestaria: 2-370503
Pago de déficit fiscal, de pasivo laboral y presta

Importe Total: La suma de CUATROCIENTOSOCHENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS

Valor: **484.324.799 COP**

Ordenador del Gasto: MARIA CRISTINA LESMES DUQUE C.C.: 31.294.013		**Aprobado Por:** ALBERTO OCAMPO VARELA SUBSECRETARIO ADTVO.Y FINANCIERO

09/09/24